

Lucena (Córdoba), 5 de mayo de 2012

Estimado mutualista:

Tengo el gusto de informarte que el Presidente de la Mutuality ha enviado al Decano de nuestro Colegio la convocatoria de la reunión territorial previa a la Asamblea General, en los siguientes términos:

Convocatoria de Reunión previa a la Asamblea General de la Mutuality

El artículo 34 de los Estatutos de la Mutuality General de la Abogacía establece que antes de la celebración de la Asamblea General de Mutualistas, se realicen reuniones informativas en cada uno de los Colegios de Abogados. Estas reuniones previas tienen por finalidad que todos los mutualistas puedan acceder a la información sobre los asuntos a tratar, y se elijan los mutualistas que serán sus representantes en la Asamblea General.

De acuerdo con lo convenido, dicha reunión se celebrará, en el caso de los mutualistas pertenecientes al Colegio de Abogados de Lucena, el viernes 11 de mayo de 2012, a las 13,00 horas, en la sede colegial.

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN

1. Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General.
2. Elección de 1 representante de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 9 de junio de 2012.
3. Ruegos y preguntas.

Al objeto de que puedas examinar la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General, tienes a tu disposición, en la sede colegial, ejemplares de la «Memoria 2011» y del «Documento de Trabajo» que exponen el detalle de los asuntos que serán objeto de examen en la expresada Asamblea.

Agradeciendo de antemano tu asistencia, recibe un cordial saludo.

Atentamente,



(f) Francisco José Marín Ruiz
Delegado de la Mutuality de la Abogacía